

Grau en Ciències Polítiques i de l'Administració
Treball de fi de Grau (21686)
Curs acadèmic 2012-2013

¿LA INCIDENCIA DE LA POBREZA DISCRIMINA POR RAZONES DE GÉNERO?

Análisis de los factores determinantes en el caso español

Miriam Tellado Pérez

121294

Tutor/a del treball:

Sebastià Sarasa Urdiola



DECLARACIÓ D'AUTORIA I ORIGINALITAT

Jo, Miriam Tellado Pérez, certifico que el present treball no ha estat presentat per a l'avaluació de cap altra assignatura, ja sigui en part o en la seva totalitat. Certifico també que el seu contingut és original i que en sóc l'únic/a autor/a, no incloent cap material anteriorment publicat o escrit per altres persones llevat d'aquells casos indicats al llarg del text.

Com a autor/a de la memòria original d'aquest Treball Fi de Grau autoritzo la UPF a dipositar-la i publicar-la a l'e-Repository: Repositori Digital de la UPF, <http://repositori.upf.edu>, o en qualsevol altra plataforma digital creada per o participada per la Universitat, d'accés obert per Internet. Aquesta autorització té caràcter indefinit, gratuït i no exclusiu, és a dir, sóc lliure de publicar-la en qualsevol altre lloc.

¿La incidencia de la pobreza discrimina por razones de género? Análisis de los factores determinantes en el caso español

Abstract

El presente trabajo traslada el debate académico alrededor del mayor riesgo de pobreza que afrontan las mujeres en relación a los hombres al contexto español. Tras una breve revisión bibliográfica de los datos disponibles sobre la pobreza femenina en países industrializados y sus posibles causantes, se ponen a prueba esos mismos factores potencialmente culpables en el caso español. Del EU-SILC de 2010 se ha sacado una muestra formada únicamente por mujeres y hombres que o bien viven solos o con hijos a su cargo y, partiendo de ella, el método de la regresión logística ha concluido que hay factores exclusivamente explicativos de la pobreza femenina. Ser madre soltera, ser joven (entre 16 y 25 años) y no haber nacido en España tienen una importante capacidad explicativa de la pobreza femenina mientras no son significativas como explicación de la pobreza masculina. Si a estos factores añadimos no tener un trabajo, un bajo logro educativo y no recibir ningún subsidio individual, obtenemos un conjunto de factores que explican un 26.8% de los casos de mujeres españolas pobres que viven solas o son madres solteras. Estos datos ponen de relieve la necesidad de más investigaciones al respecto que consigan un mayor poder explicativo.

The present paper translates the academic debate on the higher relative risk of poverty that women face in comparison to men to the Spanish context. After a brief revision of the literature about the available data on feminine poverty in industrialized countries and its possible causes, those potentially guilty factors are put to the test in the Spanish case. A sample formed only by men and women who live alone or with dependent children has been taken from the EU-SILC of 2010 and, as of it, a regression model has concluded that there are factors that exclusively explain feminine poverty. Being a single mother, being young (between 16 and 25) and not having been born in Spain have all an important explicative power of feminine poverty while they are not significant factors of masculine poverty. If not having a job, having a low educational attainment and not receiving any individual allowance are taken also into account, that offers a set of factors which explain 26.8% of the cases of Spanish poor women. These data highlights the need of further research that may bring a higher explicative power.

Tabla de contenidos

1	Introducción	5
2	Marco teórico	6
2.1	La medida de la pobreza	6
2.2	Teoría sobre la incidencia de la pobreza en las mujeres en los países desarrollados...8	
2.3	Hipótesis: factores potencialmente determinantes de la pobreza femenina	11
3	Datos, metodología y variables	14
3.1	Fuente de datos.....	14
3.2	Metodología	15
3.3	Variables	15
4	Resultados.....	19
4.1	Análisis descriptivo	19
4.2	Regresión logística	24
5	Conclusiones	27
6	Bibliografía	30
7	Anexos	32
7.1	Anexo 1.....	32

1 Introducción

En los años 70, en EUA, surgió la preocupación en el ámbito académico sobre una posible *feminización de la pobreza* en los países desarrollados. Mientras la mujer iba incorporándose paulatinamente al mercado laboral deviniendo receptora de un sueldo, el número de mujeres cuyos ingresos no alcanzaban el umbral de la pobreza parecía ir en aumento (Gornick y Jäntti, 2010). Esta era la argumentación de los que decidieron estudiar este fenómeno aparentemente nuevo. No obstante, otros como Bastos, et al. (2009) consideran que lo único que se alteró en ese momento fue su visibilidad. La pregunta básica a la que este trabajo busca respuesta es la siguiente:

En España, ¿la condición de ser mujer supone un mayor riesgo a caer bajo el umbral de la pobreza respecto a la de ser hombre? Si así fuere, ¿qué factores subyacentes son explicación de ello?

La existencia de una brecha de género en la incidencia de la pobreza podría definirse como una **afectación sistemática mayor de la pobreza sobre las mujeres**. Es decir, se cumpliría este fenómeno en aquellos países en que la pobreza tuviese una incidencia, durante un periodo temporal relativamente estable, mayor sobre las mujeres que sobre los hombres.

La dificultad de ratificarlo o de disponer de información al respecto recae en la forma más extendida de medir los niveles de pobreza de una sociedad. Suele medirse de acuerdo a la asunción de que un hogar reparte los ingresos entre sus miembros, dando un resultado para el que resulta difícil o poco apropiado discernir qué parte de la pobreza corresponde a los hombres y cuál a las mujeres. La gran mayoría de estudios sobre la pobreza la miden en términos de ingresos, considerando pobres los hogares cuyos ingresos caigan por debajo de un umbral determinado (siempre que se mida la pobreza relativa y no la absoluta). Tomar los hogares encabezados únicamente por hombres y los encabezados únicamente por mujeres como unidades de análisis para tratar la pobreza desde la perspectiva de género ha sido uno de los recursos más utilizados. De esta manera, se aísla realmente la variable de género. Es el caso también de este trabajo.

La perspectiva de género de la pobreza ha sido un tema de creciente interés estudiado, muchas veces, a través de esta última forma de operacionalización. No obstante, poco hay escrito sobre la incidencia específica de este fenómeno en España.

El presente trabajo pretende analizar si *existe una brecha de género de la pobreza en España y, si es así, qué factores motivan la existencia de tal brecha*.

El apartado que sigue esta introducción es una revisión bibliográfica sobre la pobreza femenina y aquellos factores que se han aducido como determinantes para su existencia en una proporción mayor que entre los hombres. El punto posterior presenta los datos, las variables y la metodología usados para poner a prueba las hipótesis que la literatura nos brinda en el caso español. El quinto punto consiste en la aplicación de esta metodología al caso español y la presentación de los resultados obtenidos. El último apartado expone las principales conclusiones a las que este estudio ha llegado.

2 Marco teórico

2.1 La medida de la pobreza

Cualquier estudio que pretenda dar explicación a la incidencia de la pobreza en un colectivo necesita, en primer lugar, establecer los términos que definen su concepción de la pobreza. Ésta se puede entender en un sentido más limitado si la identificamos exclusivamente con la pobreza económica: falta de acceso a recursos, activos productivos e ingresos resultado de un estado de privación material (Cagatay, 1998: 5). O se puede entender de forma más amplia cuando nos referimos a la privación no solo material: privación de los derechos básicos debido a la falta de recursos en varios dominios de la vida social, constriñendo la posibilidad de realizarse en su máximo potencial en la sociedad y construir la propia vida de acuerdo con las propias aspiraciones (Bastos et al., 2009). Sen (1999) va más allá cuando formula una conceptualización del bienestar (cuyo déficit implicaría pobreza) basada en lo que se tiene capacidad para hacer y ser. La *capacidad* sobre las comodidades o recursos de una persona está mediada por como los derechos están concebidos informalmente dentro del hogar.

Es innegable que cuanto más multidimensional sea un concepto de pobreza, más explicativo de la compleja realidad será. En lo que a la brecha de género se refiere, la pobreza puede ir,

muchas veces, ligada a una situación de exclusión social en que la privación material se combina con la existencia de ámbitos de la sociedad dominados por los hombres, la discriminación salarial o la mayor dificultad para acceder a ciertos puestos de trabajo. Son factores importantes aunque más difíciles de operacionalizar. Además, la pobreza de ingresos es en realidad reflejo de muchos otros tipos de privaciones de bienestar.

Sobre la *medida de la pobreza* existe un amplísimo abanico de opiniones, opciones, indicadores más o menos inclusivos y sus aplicaciones. El método más extendido en la Unión Europea por ser reflejo de la que sigue considerándose la principal dimensión de la pobreza (cantidad de ingresos de que se disponen) es el del *umbral de pobreza relativa*. Éste umbral, bajo el cual se considera que se vive en situación de pobreza monetaria, se ha establecido alternativamente en el 50% o en el 60% de la mediana de la renta nacional.

Además, existe también disparidad de opiniones en cuanto a la unidad de análisis más adecuada para los estudios de pobreza. El hogar equivalente es la unidad comúnmente utilizada. No obstante, cuando surge el reto académico de estudiar la incidencia de la pobreza sobre un colectivo más específico pero que comparte residencia en un mismo hogar con miembros de otros colectivos (como grupos etarios o sexo), el hogar resulta un conjunto heterogéneo cuya información no es capaz de diferenciar entre individuos.

En referencia a ello, un artículo de Findlay y Wright (1996) analiza la pobreza en Italia y EUA por género basándose en el supuesto de perfecta distribución de los ingresos entre los miembros de un mismo hogar. El resultado revela que hay más pobreza (en general) y una brecha de género considerablemente mayor en EUA que en Italia. Después, simula los datos micro de estos dos países si la mujer transfiriese una parte de los ingresos que supuestamente (bajo el supuesto de perfecta distribución) le corresponden a los otros miembros del hogar. La conclusión es que si la distribución de los ingresos de un hogar es desigual en perjuicio de la mujer, las conclusiones no serán realistas si se asume una perfecta repartición. El estudio pretende poner a prueba las imperfecciones de usar la perspectiva del hogar en estudios de la pobreza en perspectiva de género. De hecho, concluyen que si de verdad existe la inequidad en la distribución de los ingresos dentro del hogar (como muchos autores señalan), utilizar la unidad del hogar llevaría a subestimaciones de la pobreza femenina.

Por esta misma razón, Pressman (1998), en un intento de explicar por qué la brecha de género de la pobreza difiere considerablemente entre países industrializados, compara los hogares

encabezados por mujeres con el resto de hogares. Los hogares encabezados por mujeres son mucho más vulnerables a la pobreza en algunos países industrializados que en otros según sus datos (presentados en forma de ratio entre las probabilidades de ser pobre de los hombres y las mujeres). Pressman concluye que la clave de las diferencias entre países se encuentra en la realidad interna de cada país y no puede explicarse por uno o unos pocos factores clave.

2.2 Teoría sobre la incidencia de la pobreza en las mujeres en los países desarrollados

La incidencia de la pobreza en las mujeres en los países desarrollados ha recibido mucha atención y dedicación por parte de académicos que lo han abordado desde distintas perspectivas y a través de distintas unidades de análisis y operacionalizaciones. A consecuencia de ello, los resultados, las conclusiones y las recomendaciones políticas son, de hecho, relativamente variadas. No obstante, algunos factores se revelan como importantes en mucho de los estudios.

Pese a todo el esfuerzo volcado en este tema de estudio, no existe consenso sobre la existencia o no de lo que se acuñó como *feminización de la pobreza*. Cuando Diana Pearce (1978) sentenció la feminización de la pobreza en Estados Unidos, abrió una caja negra que sigue siendo investigada. Su tesis afirmaba la existencia, desde los años 50 y con resultados palpables en la década de los 70, de un proceso progresivo de pauperización de las mujeres estadounidenses en relación a los hombres.

Entendiendo que *feminización* supone un proceso de cambio hacia una tendencia que afecta con mayor fuerza a las mujeres, una conclusión al respecto sólo puede obtenerse tras un análisis de una serie histórica. La naturaleza transversal de la mayoría de los trabajos citados anteriormente hace que no pueda hablarse de feminización o no. Por ello, al tratar de este tipo de conclusiones, se hablará de *brecha de género de la pobreza* (*gender poverty gap*).

Belzunegui y Pastor (2011), en su estudio sobre la posible existencia de tal fenómeno en España, definen la feminización como el *proceso a través del cual un país registra un mayor porcentaje de mujeres pobres a la vez que el porcentaje de hombres pobres se va reduciendo*. Este autor destaca la dificultad y más que probable arbitrariedad del límite porcentual que serviría para hablar de feminización. No obstante, corrobora la afectación mayor de las mujeres españolas en cuanto a la pobreza (1.6% más de media).

Huyendo del término de feminización, Casper, McLanahan y Garfinkel (1994) concluyen, tras estudiar las diferencias entre ocho países: sí existe una brecha de género de la pobreza (especialmente en EUA e Italia). Wiepking y Maas (2005) corroboran que, en tanto que los efectos del propio país (efectos contextuales) pesan más que los de características individuales, se puede hablar de brecha de género de la pobreza en ciertos países (EUA, Australia, España, Italia, Israel, entre otros) pero se da incluso el fenómeno contrario en otros (los países nórdicos, Suiza e Irlanda). Gornick y Jäntti (2010) demuestran la existencia de esta tendencia por la que la pobreza afecta más a las mujeres que a los hombres en muchos países occidentales (especialmente en los del sur de Europa) aunque reafirman la situación contraria en los países nórdicos. Bastos et al. (2009), con un concepto multidimensional de la pobreza entendida como déficit de bienestar (*deficit of well-being*), concluyen una mayor tasa de pobreza (y de severidad de ésta) y de privación material entre las mujeres portuguesas que entre los hombres de ese mismo país. Además, es el caso de las mujeres portuguesas que son madres solteras o mujeres mayores que viven solas el grupo más afectado por la pobreza de ingresos.

Una fuente de vasta información sobre la posible mayor incidencia de la pobreza sobre las mujeres en los países desarrollados es el Luxembourg Income Study (LIS), una extensa fuente de datos de países de todo el mundo y de estudios académico basados en los ingresos y su cruce con muchas otras variables. La relación entre pobreza y género ha sido un tema muy estudiado en el marco de este proyecto no lucrativo: Pressman (1998), Pressman (2003), Wieping y Maas (2005), Gornick y Jäntti (2010) son ejemplos de ello.

La literatura sobre la brecha de género de la pobreza ha postulado muchos factores como elementos explicativos. Podrían dividirse en dos grupos: *factores individuales* y *elementos del contexto*. Aunque Pressman (1998: 285) sentenció que “hay varias razones especiales y específicas de cada país que expliquen las diferencias entre países de la brecha de género de la pobreza”, seguramente las causas varían sobretudo en su intensidad (más que en su contenido).

Factores individuales

Se presentan varias características individuales de las mujeres de los países desarrollados como posibles motivos de su mayor vulnerabilidad frente a la pobreza. La principal que se apunta como causante es el hecho de estar (o no) *implicada en el mercado laboral*. Koeber y

Wright (2006) toman el enfoque del capital humano de Becker (1993) y, empíricamente, muestran la mayor vulnerabilidad de la mujer en el mercado laboral pues suele tener menores probabilidades de ser recontratada cuando ha perdido el trabajo (sobre todo, si son madres). Si un país encuentra tasas mayores de desempleo en las mujeres que en los hombres, situación aún factible pues varias generaciones de mujeres no tuvieron acceso a la educación y/o el contexto las llevó a ser amas de casa que desempeñan las tareas de cuidado, este será un motivo de la pobreza femenina sin duda.

No obstante, cabe añadir la importancia del tipo de contrato que liga a la mujer al mercado laboral. La asunción de las tareas de cuidado de los hijos y mayores es motivo, frecuentemente, de contratos a tiempo parcial. El problema se agudiza si, como en el caso español (Belzunegui y Pastor, 2011), tener un contrato parcial supone un riesgo considerablemente mayor de ser pobre para las mujeres (68% frente un 10.8%).

En segundo lugar, encontramos el *logro educativo* de las mujeres (aunque de hecho medie en la variable de implicación en el mercado laboral). Wiepking y Maas (2005) hallan que este factor explica un 13% de las diferencias de la brecha de género de la pobreza que hay entre 22 países industrializados. Una buena educación es un escudo considerablemente eficaz contra la pobreza. En España (y muchos otros países), las mujeres no tuvieron una presencia igual a la de los hombres en la educación superior hasta hace tres décadas. Si la teoría del capital humano (Becker, 1993) fuese cierta, esto repercutiría en un sistemático nivel inferior de logro educativo de las mujeres que también podría explicar la brecha de pobreza. En estrecha relación con la educación y el contexto histórico acabado de citar, la *edad* puede ser mucho más explicativa en la pobreza femenina que en la masculina. Además, los ingresos de una mujer (también de un hombre) están muy relacionados con el momento del ciclo vital y las circunstancias de éste (matrimonio, hijos, divorcio, jubilación).

Ser *madre soltera* es una circunstancia que se ha demostrado como catalizadora de la vulnerabilidad de la mujer frente a la pobreza. Los resultados de 26 países industrializados del estudio de Gornick y Jäntti (2010) revelan que una mayoría de padres solteros son mujeres y que éstas se enfrentan a altos riesgos de pobreza. Cuidar de los hijos es muchas veces motivo de contratos a tiempo parcial o de trabajos que demanden menos tiempo y ofrezcan salarios menores. Además, las mujeres solteras con hijos son el único sueldo del hogar. Bastos et al. (2009) corrobora que las madres solteras de Portugal son, junto a las mujeres mayores que viven solas, el grupo poblacional que más evidencia la brecha de género en la pobreza.

Aun no siendo una característica estrictamente individual, en este apartado se pueden añadir dos factores muy relacionados entre sí: la *segregación ocupacional por género* y la *brecha de salario por género*. En cuanto a la primera, existe una casi institución social por la que los trabajos “menos exigentes y mal pagados, a tiempo parcial o temporales están socialmente contruidos como más apropiados para las preferencias de las mujeres y sus estilos de vida” (Bastos et al., 2009: 756). Rich y Riach (1995) encontraron, tras un experimento, que las mujeres son sistemáticamente excluidas de trabajos altamente pagados. Además, ciertos puntos de vista de la sociedad han llevado a que mujeres perciban sueldos menores que hombres por hacer el mismo trabajo. Gornick y Jäntti (2010) hallaron en su estudio que los ingresos de las mujeres son inferiores a los de los hombres en los 26 países desarrollados estudiados. No sólo eso, en Europa del Sur, las mujeres con riesgo de pobreza perciben el 17% de los ingresos que perciben los hombres en esa misma situación según el mismo estudio. En casos de no pobreza, sus ingresos son un 50% de los de los hombres en ese grupo poblacional.

Elementos contextuales

Las instituciones políticas en el marco de un Estado de bienestar y la orientación de sus políticas fiscales y transferencias deberían ser elementos poderosos en el momento de reducir una brecha de género de la pobreza. No obstante, Pressman (1998) encuentra un impacto muy pequeño de las transferencias sociales en su estudio comparativo de países industrializados. Gornick y Jäntti (2010) detectan, en cambio, una reducción (o incluso desaparición) de la brecha de género de la pobreza en su estudio tras ajustar los ingresos pagadas las tasas. Bastos et al (2009) revelan el impacto positivo de las transferencias sociales en Portugal en la reducción de tal brecha. Chant (2003) pone el acento en la importancia de las políticas de ayuda a los padres. Cristopher et al (2002) descubren que las transferencias sociales y el sistema impositivo de Suecia y los Países Bajos son sus instrumentos más potentes para mitigar la brecha que nos ocupa.

2.3 Hipótesis: factores potencialmente determinantes de la pobreza femenina

La revisión bibliográfica del anterior apartado permite formular un seguido de hipótesis alrededor de la existencia de una brecha de género de la pobreza en España o, de hecho, en

cualquier país desarrollado (las variables microeconómicas, macroeconómicas y culturales de los países en vías de desarrollo distan demasiado para poder ofrecer conclusiones globales).

Las hipótesis están formuladas suponiendo que se trata de *mujeres que son el principal ingreso en su hogar (y comparando su vulnerabilidad frente a la pobreza con la de los hombres que también son el sustentador principal de su hogar)*, evitando así lo que supone compartir hogar con una persona que también tenga sus ingresos.

a) Edad

La edad explica las probabilidades de ser pobre mediante varios mecanismos. Las mujeres más jóvenes han crecido en una sociedad con mayores posibilidades de conseguir estudios superiores y formar parte del mercado laboral. Las mujeres mayores no sólo forman parte de esas generaciones en que la mujer raramente tenía estudios más allá de los obligatorios sino que, además, su sustento es una pensión cuyo valor depende de su pasado laboral.

La composición demográfica de las mujeres que son cabeza de familia podría explicar parte de la brecha de género de la pobreza: *a mayor edad tenga una mujer cabeza de familia, más posible es que viva en condición de pobreza.*

No obstante, la teoría del capital humano de Becker (1993) sentenciaría lo opuesto puesto que, *cuanto más joven sea una mujer que encabeza un hogar, menos experiencia tiene y, por ello, su sueldo será más bajo (de acuerdo a su menor productividad).*

b) Implicación de las mujeres en el mercado de trabajo

El trabajo remunerado es, de hecho, el principal factor explicativo de la situación económica de un individuo o del hogar en que vive. Sea hombre o mujer. Por la tardía incorporación de la mujer al mercado laboral y por las circunstancias personales que frecuentemente modulan su participación en este mercado, este parece ser el factor principal.

No tener un trabajo remunerado supone mayores probabilidades de encontrarse en situación de pobreza económica. Si su contrato es temporal o a tiempo parcial, su vulnerabilidad frente a la pobreza será mayor que en el caso de un contrato permanente y/o a tiempo completo.

c) Logro educativo

El logro educativo ha supuesto siempre una variable explicativa del nivel de ingresos de un individuo (independientemente del sexo). No obstante, las generaciones de mujeres que tuvieron un acceso más limitado a la educación (más allá de la educación primaria) han sido víctimas de la discriminación educativa de su momento y ello puede tener consecuencias en sus ingresos actuales. La teoría del capital humano de Becker (1993) entiende que las mujeres tienden a acumular un capital humano comparativamente inferior que los hombres porque: suelen tener menos estudios y, por ello, su productividad es inferior, motivo por el que percibirán salarios menores.

Cuanto menor sea el logro educativo de una mujer, mayor será su probabilidad de caer bajo el umbral de la pobreza.

d) Madres solteras

Ser madre soltera supone, a través de un o ningún sueldo, ser la responsable de todos los gastos de un hogar con hijos. Casper, McLanahan, y Garfinkel (1994), Christopher et al. (2002), Pressman (2003), Wiepking y Maas (2005), Bastos et al. (2009), Gornick y Jäntti (2010) y Belzunegui (2011) son algunos de los académicos cuyos trabajos sobre la brecha de género de la pobreza han encontrado el hecho de ser cabeza de familia y madre como un factor determinante.

Ser madre soltera y el único sustento económico de su hogar aumenta las posibilidades de vivir bajo el umbral de pobreza. Además, cuantos más hijos se mantienen económicamente, mayor es este riesgo frente a la pobreza.

e) Subsidios por parte del Estado

Este punto incluye un espectro de políticas públicas cuyo nivel de generosidad puede determinar el porcentaje de mujeres (y de hombres y de niños) cuyo nivel de vida se considera digno o no. Aquí se incluye: la generosidad de las pensiones, las políticas de conciliación, las transferencias sociales y las ayudas a la vivienda. Es difícil aglutinar las peculiaridades que toma cada uno de estos elementos en un indicador pero es innegable que pueden tener un papel determinante en la perspectiva de género (facilidades a la conciliación, transferencias para madres solteras, escuelas de infancia, pensiones no contributivas...).

Cuanto más generoso sea un Estado de Bienestar en este grupo de subsidios, menor probabilidad tendrán las mujeres que son cabeza de familia de encontrarse en situación de pobreza monetaria. Al contrario, si no son subsidios generosos y se concentran únicamente en las personas con más necesidad económica, no ayudaran a reducir el riesgo frente la pobreza.

3 Datos, metodología y variables

3.1 Fuente de datos

La base de datos que se ha utilizado para obtener los resultados empíricos que responden a la pregunta de investigación es la *European Union Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC) de **2010**.

La EU-SILC es un instrumento destinado a recoger microdatos sobre la renta, la pobreza, la exclusión social y las condiciones de vida. Se recogen datos para todos los países miembros de la UE (recopilados por Eurostat). Esta herramienta recoge información longitudinal (cada cuatro años) y transversal (para un momento dado). La exclusión social y la información sobre las condiciones del hogar se recogen en los hogares, mientras que la información individual se obtiene de la información sobre el trabajo, la educación y la salud de las personas mayores de 16 años de los hogares encuestados (EUROSTAT, 2013).

Este estudio se sirve de la información transversal de 2010 y utiliza únicamente los datos referentes a individuos y hogares españoles. La muestra que sirve para llevar a cabo la mayor parte de este estudio se reduce a aquellos individuos encuestados en la EU-SILC que reúnen una serie de condiciones: viven en España; en un hogar formado por una única persona (*single*) o por un padre/madre soltero/a con hijo/s dependiente/s en su hogar; y son el principal sustentador de su hogar. Este último requisito se identifica gracias a la variable de EU-SILC que indica la persona que se responsabiliza del alojamiento y que se usa como sustentador principal o cabeza de familia (si fuesen dos, se asume como principal sustentador el de mayor edad). Hay 2.975 casos que responden a estos requisitos por lo que ellos son los que conforman la muestra de este trabajo. En el caso de la información descriptiva, se sirve principalmente de aquellos individuos que son el sustento principal de su hogar.

3.2 Metodología

La primera parte del apartado de *Resultados* presenta una serie de información descriptiva sobre la incidencia de la pobreza en distintos colectivos distinguiendo, en todo caso, entre hombres y mujeres y, a su vez, entre grupos etarios (se han establecido tres como puede consultarse en la tabla 1). El impacto de la pobreza en perspectiva de género se presenta desglosado según algunos factores individuales y del hogar que, de acuerdo con la bibliografía presentada en el marco teórico, pueden ser motivo de la brecha de género de la pobreza. Estos factores son: la percepción de subvenciones individuales, la percepción de subvenciones a la vivienda, el nivel de logro educativo, la participación en el mercado laboral. Para visualizar la brecha de género y su amplitud, se usan las ratios entre la incidencia de la pobreza sobre los hombres y la incidencia de ésta sobre las mujeres. Esto nos ofrece una primera aproximación del fenómeno que nos ocupa.

En segundo lugar, se emplea el método de la regresión logística para poder estimar el impacto que tiene cada uno de los factores supuestamente determinantes de la brecha de género en la pobreza ya nombrados. Como la variable cuya dependencia de otras estudiamos (situarse por encima o por debajo del umbral de la pobreza establecido) es dicotómica, la regresión logística se presenta como un método adecuado. Además, puesto que lo que interesa es la pobreza según el género, se ha construido un modelo de regresión logística para mujeres y otro para hombres.

3.3 Variables

La principal variable que guía el estudio es la que discrimina según la posición (inferior o superior) de los ingresos anuales equivalentes de un hogar respecto el umbral de la pobreza, marcado en este caso como el 60% de la mediana de los ingresos anuales. Los hogares y las personas que vivan en un hogar cuyos ingresos disponibles no superen este umbral serán considerados como personas que viven en situación de pobreza relativa (en referencia a España). Para que el cálculo se adecue a la composición de cada hogar, se utiliza la escala de equivalencia de la OCDE modificada de forma que se calcula un tamaño equivalente de cada hogar a partir del cual se calculan los ingresos disponibles equivalentes (INE, 2005).

Además, igual de importante es la variable que distingue entre hombres y mujeres; la variable que indica el género de los individuos.

Puesto que la información del apartado *Resultados descriptivos* se presentará dividida en tres grupos etarios, esta es también una variable principal en este trabajo. Se han agrupado a los encuestados en tres grupos etarios que marcan tres grandes periodos del ciclo vital: 19-25 años; 26-64 años; 65-81 años. Los grupos se ajustan a los datos de la base (no hay encuestados mayores de 81 años). Se puede asumir, aunque generalizando, que en la segunda etapa marcada se busca (o se tiene) un trabajo estable y es más probable que se tengan hijos; mientras que la tercera etapa está marcada por la que ha sido la edad legal de jubilación en España (hasta la reforma introducida en 2010 que la elevaba a 67 años). Esta es la primera variable independiente de la regresión logística, el *Grupo etario*.

Tanto para la regresión como para la información descriptiva del fenómeno que nos ocupa, se han usado un conjunto de variables que reflejan elementos importantes para determinar el nivel de recursos económicos de una persona.

En primer lugar, se usan dos variables que miden la recepción de subsidios sociales. EU-SILC entiende como subsidios sociales aquellas transferencias económicas que pretenden aliviar al receptor de la carga económica de un seguido de necesidades o riesgos a través de esquemas organizados colectivamente o, fuera de esos esquemas, a través de unidades gubernamentales. Para ser considerados como tales, estos subsidios deben cumplir el requisito de cobertura obligatoria (por ley y no por petición voluntaria del receptor).

En un caso, se mide si el individuo encuestado recibe algún subsidio individual y, en el otro caso, si se recibe algún subsidio a nivel de hogar.

La variable que se refiere a la *percepción de subsidios individuales* (cabe recordar que sólo son consideradas las personas que son el sustentador principal de su hogar) incluye los siguientes tipos de subsidios: de desempleo; a la tercera edad (pensiones, jubilaciones anticipadas, pensiones parciales, subsidios para el cuidado del receptor); a supervivientes (ingresos temporales o permanentes a aquellos por debajo de la edad de jubilación que han perdido a su esposo/a, pareja, normalmente cuando era el principal sustentador del hogar); por enfermedad; por discapacidad; y aquellos relacionados con la educación (becas).

La variable que hace referencia a la *percepción de subsidios para el hogar* incluyen: subsidios relacionados con la familia o los hijos (apoyo económico por mantener hijos o parientes que no sean hijos); subsidios a la vivienda (beneficios al alquiler o a la propiedad); y subsidios para la gente en riesgo o situación de exclusión social (transferencias económicas por tener recursos insuficientes o formar parte de un grupo vulnerable).

En segundo lugar, la variable *Logro educativo* mide, según la escala de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), el nivel educativo más alto que ha logrado el encuestado en el momento de la entrevista (la Tabla 1 detalla a qué corresponde cada valor de la escala).

En tercer lugar, la presencia de un individuo en el mercado laboral mediante la posesión de un contrato de trabajo es fundamental. A través de la recodificación de la variable del EU-SILC auto-definición del estatus económico actual (*Self-defined current economic status*), se crea una variable dicotómica que distingue si el encuestado trabaja o no.

Por otra parte, se ha añadido a las variables de importancia el hecho de tener uno o más hijos dependientes a cargo. Para ello, (cabe recordar que sólo se ha incluido en la base de datos las personas que viven solas o que son padres/madres soltero/as) se ha creado una variable que discierne entre los que no tiene ningún hijo dependiente a su cargo y los que tienen uno más. Se entiende como hijos dependientes los miembros de un hogar que tienen 17 años o menos y los miembros de un hogar que tienen entre 18 y 24 años pero que son económicamente inactivos y viven con uno de sus padres.

Finalmente, la última variable independiente que se incluirá en el modelo es la del país de nacimiento del individuo. Para ello se ha creado una variable dicotómica que discierne entre los encuestados nacidos en España y los nacidos fuera de España. Esta variable reflejará las desigualdades económicas que tienden a darse entre la población inmigrantes y la local.

La Tabla 1 muestra un resumen de las variables presentadas.

<i>Tabla 1</i>		Variable	Valor numérico asignado y correspondencia
Variable dependiente	<i>Vivir bajo el umbral de la pobreza</i>	0	Su hogar tiene una renta anual superior al 60% de la mediana nacional
		1	Su hogar tiene una renta anual inferior al 60% de la mediana nacional
Variables independientes	<i>Género</i>	0	Hombre
		1	Mujer
	<i>Percepción de subsidios para el hogar</i>	0	No recibe
		1	Sí recibe
	<i>Percepción de subsidios individuales</i>	0	No recibe
		1	Sí recibe
	<i>Logro educativo (CINE)¹</i>	0	Educación primaria
		1	Educación secundaria elemental
		2	Educación secundaria superior o educación post-secundaria no terciaria
		3	Primer y/o segundo estadio de educación terciaria
	<i>Participación en el mercado laboral</i>	0	Sí dispone de un contrato laboral
		1	No dispone de un contrato laboral
	<i>País de nacimiento</i>	0	España
		1	Fuera de España
	<i>Grupo etario (según edad en 2010)</i>	1	19-25 años
		2	26-64 años (categoría de referencia)
3		65-81 años	

¹ La clasificación educativa por niveles que se utiliza es la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) formulada en 1997 por la UNESCO. Se han hecho tres modificaciones en aras de lograr más representatividad. Los dos niveles más bajos (inferior a educación primaria y educación primaria) se han agrupado en uno. Los niveles 3 (Educación secundaria superior) y 4 (Educación post-secundaria no terciaria) de la escala original se han agrupado en uno mismo (nivel 3) y, por consecuencia, el nivel más alto (Educación terciaria) pasa a ser el nivel 4. A su vez, el nivel más alto aparece en la escala original dividido en dos. Se puede consultar la escala original en <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/isc97-es.pdf>.

4 Resultados

4.1 Análisis descriptivo

La base de datos en que este trabajo se basa (teniendo en cuenta a todos los individuos españoles encuestados: hijos y adultos, sustentadores principales y los que no lo son) consta de un 47.9% de hombres y un 52.1% de mujeres (de acuerdo con la sobrerrepresentación de la mujer en la población española). Además, en esta muestra de 37.026 personas, un 22.5% viven en condiciones de pobreza económica. De todos ellos, sólo un 8.1% son individuos que no han nacido en España y, si nos centramos en este subgrupo de la población, un 35.4% viven en un hogar cuyos ingresos están por debajo del umbral de la pobreza (frente al 27.7% si solo consideramos a las personas nacidas en España).

De toda la muestra, un 7% vive solo/a y un 2.7% viven en hogares formados por un padre/madre soltero/a con uno o más hijos dependientes. En el resto de hogares hay más de un adulto por lo que, generalmente, se reparten los ingresos (más o menos equitativamente). De entre todos aquellos que son el sustento principal de su hogar y viven solos o únicamente con sus hijos, *el 22.7 % de los hombres son pobres frente al 31.8% de las mujeres*. La pregunta de este trabajo es: *¿a qué se debe tal diferencia que muestra que la pobreza discrimina por género?*

Este primer apartado de resultados ofrece un análisis descriptivo de las frecuencias relativas en que se da una situación de pobreza para los hombres y las mujeres según la consideración de ciertos factores que la literatura ha presentado como potencialmente relevantes en las diferencias de género.

La tabla 2 es un vistazo a como incide la pobreza entre la población española distinguiendo por grupo etario (se han establecido tres grupos como se explica en el apartado de variables), por sexo y por tipo de hogar. Se permite la comparación no solo entre los dos sexos (las filas en color blanco son el ratio de pobreza mujer/hombre) sino también entre: hogares formados por una sola persona, hogares de un padre/madre soltero/a con uno o más hijos dependientes y el resto de hogares (hogares de dos adultos con o sin hijos, otros hogares sin hijos).

Los ratios nos ofrecen una información comparativa entre ambos sexos de fácil interpretación. Entre los padres/madres soltero/as del segundo grupo etario (entre 26 y 64 años), el porcentaje de mujeres cuyos ingresos se encuentran por debajo del umbral de la pobreza es 1.67 veces mayor (25% frente a 41.7%) que el mismo porcentaje en el caso de los hombres. Sorprende también que entre los hogares donde vive una persona sola de entre 65 y 81 años, el

porcentaje de mujeres pobres supera en 1.67 veces el de hombres pobres en esa misma situación. Además (aunque la muestra sea más pequeña), en el caso de los hogares en que vive una persona sola del primer grupo etario (16-25 años), las mujeres también se ven más afectadas por la incidencia de la pobreza que los hombres en esas mismas circunstancias (44.4% frente a 28.6%). Finalmente, la columna que muestra la frecuencia relativa de la pobreza en el resto de hogares según el sexo (en que un hombre y una mujer comparten sus ingresos) muestra un porcentaje igual para el segundo grupo etario y, para los otros dos, las mujeres presentan una menor incidencia de la pobreza. Si no se distingue por grupos etarios, vemos que las mujeres que encabezan su hogar salen comparativamente perdiendo frente a los hombres en su misma circunstancia i a los hombres y mujeres del resto de hogares.

<i>Tabla 2</i>	Grupo etario	Género	Hogar de una sola persona	Hogar de un padre/madre soltero/a con hijo/s dependiente/s	Resto de hogares
% de personas pobres (ingresos <60% mediana)	16-25	Hombre	28.6 (N=42)	0 (N=3)*	31.1 (N=61)
		Mujer	44.4 (N=27)	62.5 (N=8)*	21.7 (N=69)
		Mujer/Hombre	1.55	-	0.7
	26-64	Hombre	22.9 (N=615)	25 (N=48)	19.7 (N=5029)
		Mujer	23.8 (N=609)	41.7 (N=336)	19.9(N=2720)
		Mujer/Hombre	1.04	1.67	1.01
	65-81	Hombre	21.4 (N=313)	0 (N=0)*	22.5 (N=1838)
		Mujer	32.5 (N=971)	100 (N=3)*	19.8 (N=905)
		Mujer/Hombre	1.52	-	0.88
	Todos	Hombre	22.7(N=970)	23.5(N=51)	20.5(N=6928)
		Mujer	29.4(N=1607)	42.7(N=347)	19.9(N=3694)
		Mujer/Hombre	1.3	1.82	0.97

*El número de casos para el que se ha obtenido el porcentaje es muy bajo como para considerarlo representativo.

**Las filas en color blanco presentan el ratio entre el porcentaje de mujeres pobres y el porcentaje de hombres pobres para cada grupo.

El mismo tipo de análisis descriptivo pero esta vez agrupando según algunas de esas variables que se han presentado en el marco teórico y teniendo en cuenta únicamente los hogares de una persona sola o un padre/madre soltero/a se presentan en las siguientes tablas. Las variables para las que se muestran las frecuencias son: recepción o no de subsidios individuales; recepción o no de subsidios para el hogar; participación o no en el mercado laboral; tener uno o más hijos dependientes frente a no tener ninguno; y el nivel de logro educativo. Puesto que se agrupa según sexo, edad y otra variable, en algunos grupos el número de casos es excesivamente pequeño.

Respecto a la percepción de subsidios (Tabla 3), algunos datos merecen mención. Los ratios (se reciban o no subsidios individuales o para el hogar) dejan ver una clara situación de desventaja para la mujer. Las más acusadas se concentran en el grupo etario más joven que recibe subsidios individuales (como al desempleo o una beca) y entre las mujeres del segundo grupo etario que reciben subsidios para el hogar. El ratio más bajo (los hombres son más vulnerables que las mujeres) es el de los individuos de mayor edad que sí que reciben

Tabla 3	Grupo etario	Género	Hogares donde vive una única persona o un padre/madre soltero/a con hijo/s dependiente/s			
			Percepción de subsidios para el hogar		Percepción de subsidios individuales	
			No	Sí	No	Sí
% de personas pobres (ingresos <60% mediana)	16-25	Hombre	27.3 (N=44)	100 (N=1)*	29.4 (N=34)	18.2 (N=11)
		Mujer	45.2 (N=31)	75 (N=4)*	37.5 (N=24)	72.2 (N=11)
		Mujer/Hombre	1.66	0.75	1.28	3.97
	26-64	Hombre	23 (N=630)	24.2 (N=33)	19.2 (N=454)	31.6 (N=209)
		Mujer	29.1 (N=870)	42.7 (N=75)	28.2 (N=581)	33.2 (N=364)
		Mujer/Hombre	1.27	1.76	1.47	1.05
	65-81	Hombre	21.8 (N=307)	100 (N=6)*	33.3 (N=3)*	21.3 (N=310)
		Mujer	32.8 (N=947)	29.6 (N=27)	83.3 (N=36)	30.8 (N=938)
		Mujer/Hombre	1.5	0.3	2.5	0.18
	Todos	Hombre	22.8 (N=981)	20 (N=40)	20 (N=491)	25.3 (N=530)
		Mujer	31.3 (N=1848)	40.6 (N=106)	31.7 (N=641)	31.8 (N=1313)
		Mujer/Hombre	1.38	2.03	1.6	1.26

subsidios individuales (como la pensión).

Si la atención de la incidencia de la pobreza según el sexo y la edad se ordena según el hecho de tener un trabajo o no (Tabla 4), hay un caso que sorprende (con la precaución que pide el reducido número de casos). Se trata de los individuos del primer grupo etario que sí tienen un empleo; en estas circunstancias, las mujeres son mucho más vulnerables a la pobreza, un 40.9% frente un 14.3% (una posible explicación sería la segregación ocupacional y la discriminación salarial por género). También es acusada la desventaja de la mujer cuando se encuentra en la tercera etapa de la vida y no trabaja. Sin discriminar por grupo etario, la mujer es más vulnerable a la pobreza participe o no en el mercado laboral.

<i>Tabla 4</i>	Grupo etario	Género	Hogares donde vive una única persona o un padre/madre soltero/a con hijo/s dependiente/s	
			<i>No participa en el mercado laboral</i>	<i>Participa en el mercado laboral</i>
% de personas pobres (ingresos <60% mediana)	16-25	Hombre	47.1(N=17)	14.3(N=28)
		Mujer	61.5(N=13)	40.9(N=22)
		Mujer/Hombre	1.31	2.86
	26-64	Hombre	41.2(N=204)	15(N=459)
		Mujer	51.2(N=332)	18.8(N=613)
		Mujer/Hombre	1.25	1.25
	65-81	Hombre	21.4(N=309)	25(N=4)*
		Mujer	32.7(N=968)	33.3(N=6)*
		Mujer/Hombre	1.53	1.33
	Todos	Hombre	29.8(N=530)	15.1(N=491)
		Mujer	37.7(N=1313)	19.7(N=641)
		Mujer/Hombre	1.27	1.3

Finalmente, la tabla 5 presenta la presencia de la pobreza según sexo, edad y el logro educativo. El logro educativo afecta, con mucha probabilidad, las posibilidades de tener trabajo y el nivel del sueldo por lo que su incidencia en la vulnerabilidad frente a la pobreza parece innegable. Los resultados muestran, primeramente, que: una vez lograda la secundaria elemental, el logro educativo reduce el ratio de la pobreza mujer/hombre y disminuye considerablemente los casos de pobreza. No obstante, para los tres primeros niveles educativos (es decir, sin contar educación terciaria), la mujer sigue siendo más proclive a vivir en situación de pobreza. Llama la atención que más del doble de mujeres de entre 65 y 81

años con educación secundaria elemental son pobres en relación a los hombres de esa situación. Con este mismo nivel de logro educativo, los hombres de entre 26 y 64 años son considerablemente menos vulnerables a la pobreza monetaria que las mujeres en esas circunstancias. Finalmente, es interesante destacar como (aún la presencia de mayor número de mujeres que de hombres en la base de datos) hay tres veces más mujeres con solamente educación primaria que hombres. Ello es reflejo de la época en que estas mujeres vivieron su adolescencia, cuando estudiar era la opción menos común entre ellas y parecía un ámbito casi exclusivo para los hombres.

<i>Tabla 5</i>	Grupo etario	Género	Hogares donde vive una única persona o un padre/madre soltero/a con hijo/s dependiente/s			
			<i>Logro educativo (CINE)</i>			
			<i>Educación primaria o inferior</i>	<i>Educación secundaria elemental</i>	<i>Educación secundaria superior o post-secundaria no terciaria</i>	<i>Primer y/o segundo estadio de educación terciaria</i>
% de personas pobres (ingresos <60% mediana)	16-25	Hombre	100 (N=2)*	27.8 (N=18)	18.8 (N=16)	44.4 (N=9)*
		Mujer	66.7 (N=3)*	50 (N=8)*	50 (N=14)	40 (N=10)*
		Mujer/Hombre	0.67	1.8	2.66	0.9
	26-64	Hombre	42.9 (N=98)	27.3 (N=165)	19 (N=147)	12 (N=233)
		Mujer	46.2 (N=156)	49.9 (N=207)	15.4 (N=205)	14.6 (N=356)
		Mujer/Hombre	1.08	1.83	0.81	1.22
	65-81	Hombre	22.5 (N=182)	8.3 (N=36)	12.5 (N=16)	17.1 (N=35)
		Mujer	33.3 (N=583)	18.6 (N=86)	21.1 (N=57)	3.3 (N=60)
		Mujer/Hombre	1.5	2.24	1.7	0.2
	Todos	Hombre	29.1 (N=282)	24.2 (N=219)	18.4 (N=179)	13.7 (N=277)
		Mujer	36.1 (N=742)	38.9 (N=301)	25.7 (N=276)	13.6 (N=426)
		Mujer/Hombre	1.24	1.6	1.4	0.99

Esta fotografía descriptiva de la incidencia de la pobreza entre los españoles que son el sustento principal de su hogar (pues viven solos o con sus hijos) según su edad y sexo ha dejado ver una *sistemática afectación mayor en el caso de la mujer*. Pocos son los ratios favorables a las mujeres. El siguiente apartado intentará predecir el impacto específico de ciertos factores en esta afectación distinta de la pobreza según el sexo.

4.2 Regresión logística

Habiendo comprobado en el apartado inmediatamente anterior que las mujeres que viven solas o sólo con sus hijos en España se ven más afectadas por la pobreza que los hombres en esas mismas circunstancias (atendiendo a varias variables), este apartado pretende ahondar en esa desigualdad.

Un primer análisis evalúa la asociación bi-variada entre la pobreza y el conjunto de variables que tomamos como potencialmente explicativas (género, recibir subsidios individuales y a la vivienda, tener hijos, edad, logro educativo, haber nacido fuera de España y tener un contrato de trabajo). *El resultado muestra una asociación bi-variada significativa de todas ellas con la pobreza excepto de la percepción de subsidios para el hogar.*

Para poder cuantificar el *riesgo relativo de ser pobre de las mujeres frente a los hombres*, es decir, el impacto del género sobre la pobreza; se ha hecho una regresión logística que recoge las variables significativas según el análisis bi-variado que se acaba de mencionar (consultar resultados en anexo 1). Tenido en cuenta el efecto de ese grupo de variables sobre la pobreza, el género tiene un impacto significativo sobre ella con un odds-ratio de 1,35. *Se puede afirmar que la pobreza en España discrimina por razones de género.*

El siguiente paso es la construcción de un modelo de regresión logística que estime, de la forma más bondadosa posible, el efecto que tiene sobre la pobreza cada una de esas variables independientes cuando todas ellas son tenidas en cuenta y se diferencia por género. Los resultados se presentan en forma de un modelo explicativo de la pobreza de los hombres que viven solos o con hijos dependientes frente a otro modelo para las mujeres españolas en esa misma situación. Empezando con el mismo conjunto de variables (todas las que presentaron asociación con la pobreza), el modelo que mejor se ajusta a cada género acaba siendo considerablemente distinto del otro. Ahí radica el principal resultado de este ejercicio.

Cabe mencionar la forma en que la edad es codificada en la regresión logística. Se toma el grupo etario 2 (26-64 años) como grupo de referencia y se estima el riesgo relativo de cada uno de los otros dos grupos etarios (16-25 y 65-81) frente a éste.

Mientras la tabla 6 muestra los resultados del modelo más bondadoso que se ha conseguido con las variables independientes de las que partíamos para los hombres, la tabla 7 presenta los resultados del modelo más ajustado para explicar la pobreza femenina. Son modelos que surgen de la consideración únicamente de las variables independientes que la literatura nos ha ofrecido como posibles motivos de la mayor incidencia de la pobreza sobre la mujer que sobre el hombre. No obstante, no podemos hablar de modelos predictivos pues hay aún un porcentaje considerable de la pobreza femenina que no queda explicado por este conjunto de factores.

De acuerdo a su capacidad explicativa significativa del riesgo de pobreza en los hombres, sólo los siguientes factores pueden ser incluidos en el modelo: ser mayor de 65 años, no tener un trabajo, haber adquirido un nivel educativo bajo y recibir subsidios al individuo. El *odds-ratio* (probabilidad de los que se encuentran en el grupo de riesgo frente a los que no) más elevado es el de la participación en el mercado laboral. Es decir, para los hombres españoles que viven solos o con hijos, no tener trabajo supone estar expuesto cuatro veces más que cuando se tienen empleo. Este es el factor más importante de los explorados. Los otros tres tienen signo negativo: los hombres de entre 65 y 81 años tienen menos probabilidad de ser pobres frente a los de 26-64 años; a mayor logro educativo menor riesgo; y la percepción de algún subsidio individual (cabe recordar que se incluyen las pensiones pudiendo afectar al impacto de ser de edad avanzada).

Este modelo tienen una sensibilidad del 10.6 % (clasifica bien a 22 de los 207 hombres pobres) y una especificidad del 98.8% (ya que clasifica correctamente a 749 de los 207 hombres no pobres). Globalmente, ha clasificado correctamente al 79.7% de los casos.

Tabla 6. Capacidad explicativa de la pobreza de los hombres que viven solos o con hijos dependientes

N=956

Variable independiente (formulada según la categoría de riesgo)	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	OR
GE 26-64 (categoría de referencia)			21,795	2	,000**	
GE 16-25	,054	,373	,021	1	,886	1,055
GE 65-81	- 1,093	,236	21,432	1	,000**	,335
No tener trabajo	1,564	,262	35,669	1	,000**	4,776
Logro educativo	-,352	,082	18,278	1	,000**	,703
Recibir subsidios al individuo	-,701	,269	6,784	1	,009**	,496
Constante	-1,008	,196	26,340	1	,000**	,365

*Significativo al 95%

**Significativo al 99%

En el caso de las mujeres, el principal objeto de este estudio sobre los factores que explican la pobreza, los mismos factores extraídos de la literatura son más explicativos (tabla 7). Para empezar, la percepción de subsidios a la vivienda es el único que no es significativo. Ser del grupo etario 1 o 3 en referencia al 2; no tener trabajo, no haber nacido en España; cuanto más bajo sea el logro educativo; la percepción de subsidios individuales; y tener hijos a cargo son factores con un impacto significativo en el riesgo de ser pobre. No tener trabajo es, de los incluidos, el principal factor de riesgo para las mujeres (aumenta seis veces el riesgo de ser pobre frente a las que sí que tienen un empleo). Ser joven (entre 16 y 25 años), no haber nacido en España y tener hijos dependientes a cargo son tres factores importantes en referencia al riesgo de pobreza. Los tres doblan el riesgo de ser pobre para estas mujeres. El logro educativo actúa, como es previsible, como escudo frente a la pobreza aunque en menor medida que en el caso de los hombres. Recibir subsidios al individuo y ser de edad avanzada reducen, en ambos casos, el riesgo frente a la pobreza.

Este modelo tienen una sensibilidad del 26.8 % (clasifica bien a 138 de las 514 mujeres pobres) y una especificidad del 95.9% (ya que clasifica correctamente a 1180 de las 1231 mujeres no pobres). Globalmente, ha clasificado correctamente al 75.5% de los casos.

Tabla 7. Capacidad explicativa de la pobreza de las mujeres que viven solas o con hijos dependientes

N=1745

Variable independiente (formulada según la categoría de riesgo)	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	OR
GE 26-64 (categoría de referencia)			27,206	2	,000**	
GE 16-25	1,047	,412	6,474	1	,011*	2,850
GE 65-81	-,719	,168	18,380	1	,000**	,487
No tener trabajo	1,913	,207	85,272	1	,000**	6,772
No nacido en España	,913	,235	15,075	1	,000**	2,491
Logro educativo	-,571	,066	74,836	1	,000**	,565
Recibir subsidios al individuo	-1,229	,195	39,738	1	,000**	,293
Tener hijos a cargo	1,080	,169	40,896	1	,000**	2,943
Constante	-,730	,187	15,305	1	,000**	,482

*Significativo al 95%

**Significativo al 99%

Este grupo de variables que se han puesto a prueba han resultado considerablemente más influyentes sobre el riesgo de ser pobre de las mujeres que de los hombres. Estos es natural puesto que la literatura y las hipótesis formuladas desde un inicio estaban orientados a la mayor vulnerabilidad de la mujer frente al hombre en cuanto a niveles de pobreza monetaria. No obstante, un porcentaje importante sigue sin ser explicado.

5 Conclusiones

La pregunta inicial que se ha planteado al introducir esta investigación era la siguiente:

En España, ¿la condición de ser mujer supone un mayor riesgo a caer bajo el umbral de la pobreza respecto a la de ser hombre? Si así fuere, ¿qué factores subyacentes son explicación de ello?

La información descriptiva presentada muestra que, sin lugar a dudas, las mujeres se ven sistemáticamente más afectadas por la incidencia de la pobreza que los hombres. En aras de poder hablar de pobreza en perspectiva de género, este estudio ha partido de los hombres y las

mujeres que viven o bien solos o bien sólo con uno o más hijos dependientes. De esta forma se ha eliminado la posibilidad de que la repartición de los ingresos entre una pareja modifique los resultados. De entre todos aquellos que son el sustento principal de su hogar y viven solos o únicamente con sus hijos, el 22.7 % de los hombres son pobres frente al 31.8% de las mujeres. La brecha es más profunda en el caso de los padres solteros (42.7% de las mujeres son pobres frente un 23.5% de los hombres) que en el caso de las personas que viven solas (29.4% frente un 22.7% en el caso de los hombres).

Una vez respondida afirmativamente la pregunta que da título al trabajo (¿La incidencia de la pobreza discrimina por razones de género?), es momento de evaluar las hipótesis que se han establecido en el marco teórico.

Edad. En lo que se refiere a la edad, los datos de España validan la lógica de la teoría del capital humano de Becker (1993) que entiende que cuanto más joven sea la mujer, percibirá un menor sueldo (y, se deduce, tiene más probabilidades de ser pobre). Mientras esta hipótesis se ha corroborado en el caso de las mujeres; en el caso de los hombres, ser del grupo etario más joven (en relación con tener entre 26 y 64 años) no es significativamente explicativo de la pobreza. Además, tener entre 65 y 81 años se presenta, para ambos géneros, como razón de menor riesgo de ser pobre frente al grupo etario de referencia.

Trabajo. Respecto a la importancia capital de disponer de un empleo, se valida su capacidad explicativa para ambos géneros. No tener un empleo multiplica el riesgo de ser pobre por más de cuatro en el caso de los hombres pero lo multiplica por seis (6.772) en el caso de las mujeres. Es un factor diferencial que repercute con mayor negatividad en las mujeres. Además, el análisis descriptivo muestra una desventaja sistemática para la mujer participe o no en el mercado laboral, sea del grupo etario que sea.

Logro educativo. Lograda la secundaria elemental, la educación reduce el ratio de la pobreza mujer/hombre y disminuye considerablemente los casos de pobreza. No obstante, para los tres primeros niveles educativos (sin tener en cuenta educación terciaria), la mujer es más proclive a vivir en situación de pobreza. La regresión muestra una influencia significativa pero menor de la pobreza como escudo frente la pobreza monetaria para las mujeres.

Tener hijos dependientes. En primer lugar, es mucho mayor la proporción de mujeres que, siendo el sustentador principal del hogar, tienen algún hijo dependiente a su cargo. A este hecho debe añadirse que este es un factor explicativo del riesgo frente a la pobreza únicamente para ellas. Las madres solteras tienen casi tres veces más riesgo de vivir bajo el

umbral relativo de la pobreza que las mujeres que viven solas sin hijos a su cargo. Por ello se puede validar la hipótesis inicial.

Percepción de subsidios públicos. La percepción de subsidios para el hogar no ha aparecido como significativa. Sí lo ha hecho la percepción de subsidios individuales para ambos géneros aunque con un nivel de impacto reducido. Su impacto es negativo en el sentido de que percibir alguno reduce el riesgo relativo de ser pobre (en menor medida en el caso de las mujeres). Se puede afirmar que su generosidad sirve, en el caso español, como instrumento frente a la pobreza monetaria. Se requeriría un estudio específico del impacto de cada tipo de subsidio para emitir conclusiones respaldadas.

País de nacimiento. Aunque no incluido en el marco teórico, se ha detectado que el país de nacimiento supone un factor explicativo del riesgo de pobreza femenina (no masculina). Una mujer que vive sola o con hijos a su cargo no nacida en España tienen más del doble (OR=2,491) de riesgo relativo de ser pobre que la que haya nacido en España.

Por lo tanto, *este estudio ha afirmado que la pobreza incide con mayor fuerza sobre las mujeres españolas y que no tener un empleo, ser madre soltera, no haber nacido en España, tener un bajo logro educativo y ser joven se perfilan como factores explicativos de ello.* No obstante, entender con mayor precisión la pobreza femenina requiere la comprensión de otros factores no contemplados en este estudio. La segregación ocupacional y la discriminación salarial por razones de género pueden ser algunos de ellos.

6 Bibliografía

- Bastos, A., Casaca, S.F., Nunes, F. y Pereirinha, J. 2009, "Women and poverty: A gender-sensitive approach", *The Journal of Socio-Economics*, vol. 38, no. 5, pp. 764-778.
- Becker, G.S. 2009, *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education*, University of Chicago Press.
- Belzunegui, Á. y Pastor, I. 2011, "Género y pobreza, ¿Feminización o socialización de la pobreza en España?", *Barataria. Revista castellano-manchega de Ciencias Sociales*, , no. 12, pp. 185.
- Brunet Icart, I., Valls, F. y Belzunegui, Á. 2009, "Pobreza femenina: ¿pobreza escondida?", *Revista Internacional de Organizaciones*, vol. 2, no. 3.
- Cagatay, N. 1998, "Gender and poverty", UNDP, Social Development and Poverty Elimination Division.
- Casper, L.M., McLanahan, S.S. & Garfinkel, I. 1994, "The gender-poverty gap: What we can learn from other countries", *American Sociological Review*, , pp. 594-605.
- Chant, S. 2003, "Female household headship and the feminization of poverty: facts, fictions and forward strategies", .
- Christopher, K., England, P., Smeeding, T.M. y Phillips, K.R. 2002, "The gender gap in poverty in modern nations: Single motherhood, the market, and the state", *Sociological Perspectives*, vol. 45, no. 3, pp. 219-242.
- EUROSTAT 2013, 25, april, 2013-última actualización, *European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)* . Recuperado des de: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/microdata/eu_silc [2013, 2 mayo].
- Findlay, J. y Wright, R.E. 1996, "Gender, Poverty and the intra-household distribution of resources", *Review of Income and Wealth*, vol. 42, no. 3, pp. 335-351.

- Gornick, J.C. y Jäntti, M. 2010, "Women, poverty, and social policy regimes: a cross-national analysis", *Social Security, Poverty and Social Exclusion. Rich and Poorer Countries, International Studies on Social Security-16. Antwerp: Intersentia*, pp. 63-95.
- Instituto Nacional de Estadística de España (INE) (ed) 2005, *La Pobreza y su Medición: Presentación de Diversos Métodos de Obtención de Medidas de Pobreza.*, España.
- Koeber, C. y Wright, D.W. 2006, "Gender differences in the reemployment status of displaced workers human capital as signals that mitigate effects of bias", *The Journal of Socio-Economics*, vol. 35, no. 5, pp. 780-796.
- Pearce, D. 1978, "The feminization of poverty: women, work, and welfare.", *Urban and social change review*, .
- Pressman, S. 2003, "Feminist explanations for the feminization of poverty", *Journal of Economic Issues*, vol. 37, no. 2, pp. 353-361.
- Pressman, S. 1998, "The gender poverty gap in developed countries: causes and cures", *The Social Science Journal*, vol. 35, no. 2, pp. 275-286.
- Riach, P.A. y Rich, J. 1995, "An investigation of gender discrimination in labor hiring", *Eastern Economic Journal*, vol. 21, no. 3, pp. 343-356.
- Sen, A. 2001, *Development as freedom*, Oxford Paperbacks.
- Wiepking, P. y Maas, I. 2005, "Gender Differences in Poverty: A Cross-National Study", *European Sociological Review*, vol. 21, no. 3, pp. 187-200.
- Yarza, I.M. y Peinado, J.M. 2003, "La pobreza humana y su feminización en España y las Comunidades Autónomas", *Reis*, pp. 57-90.

7 Anexos

7.1 Anexo 1

Codificaciones de variables categóricas		Frecuencia	Codificación de parámetros	
			(1)	(2)
Grupo etario cuando el 2 es la categoria de referencia	Grupo etario 2	1566	,000	,000
	Grupo etario 1	80	1,000	,000
	Grupo etario 3	1055	,000	1,000
Tener trabajo	Tiene trabajo	1124	,000	
	No tiene trabajo	1577	1,000	
Subsidios para el hogar	No recibe	2567	,000	
	Recibe	134	1,000	
Género	Hombre	956	,000	
	Mujer	1745	1,000	
Páís de nacimiento	España	2523	,000	
	Fuera España	178	1,000	
Tener hijos dependientes	Sin hijos	2310	,000	
	Con hijos	391	1,000	
Subsidios al individuo	No recibe	1115	,000	
	Recibe	1586	1,000	

Variables en la ecuación							
		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1	GE2			43,921	2	,000	
	GE2(1)	,476	,270	3,096	1	,078	1,609
	GE2(2)	-,839	,136	38,289	1	,000	,432
	Trabajo	1,767	,160	121,475	1	,000	5,854
	Subsidios hogar	-,087	,215	,166	1	,684	,916
	Subsidios individuo	-1,051	,156	45,264	1	,000	,349
	Logro educativo	-,487	,051	91,459	1	,000	,614
	País de nacimiento	,641	,181	12,585	1	,000	1,899
	Tener Hijos	,835	,146	32,888	1	,000	2,304
	Género	,298	,107	7,764	1	,005	1,348
	Constante	-,978	,144	46,042	1	,000	,376
Paso 2	GE2			43,774	2	,000	
	GE2(1)	,475	,270	3,098	1	,078	1,609
	GE2(2)	-,835	,135	38,132	1	,000	,434
	Trabajo	1,760	,159	122,077	1	,000	5,813
	Subsidios individuo	-1,045	,156	45,187	1	,000	,352
	Logro educativo	-,486	,051	91,316	1	,000	,615
	País de nacimiento	,639	,181	12,503	1	,000	1,895
	Tener Hijos	,827	,144	32,850	1	,000	2,286
	Género	,297	,107	7,717	1	,005	1,346
	Constante	-,982	,144	46,551	1	,000	,375

*En el Paso 2 se ha eliminado la variable de subsidios al hogar puesto que no tenía un efecto significativo.

